

# VERSIÓN PÚBLICA



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/337/2024.

Fecha: 28/08/2024.

**PRESENTE**

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 28 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de espacio público, **Y PONER EXHIBICIÓN DE MOTOS ITALIKA**, enviado por el toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA EXPLANADA DEL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día **VIERNES 30 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO**, en un horario de a partir de **4:00PM A 7:00PM**.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

SECRETARÍA GENERAL  
TULUM QUINTANA ROO  
**LIC. BERNABE JEHO SAFAT PECH RAMÍREZ.**  
SECRETARIO GENERAL DEL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

*Bernabe*